



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 2518/2016

## VISTO

La solicitud del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, para que se llame a selección interna para cubrir un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (cod. 111) a Profesor Adjunto DSE (cod. 110) en el Grupo de Teoría de Lie; y

## CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09;

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para un cambio de dedicación de Profesor Adjunto DS (cod. 111) a Profesor Adjunto DSE (cod. 110), con el perfil propuesto;

Que este cambio de dedicación se financiará con los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes (Res. CD N.º 19/2017) de la Dra. Esther GALINA. Este cambio de dedicación fue otorgado interinamente al Dr. Cristian VAY por Res. CD N.º 390/2016, quien lo deja vacante por renuncia.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir un cambio de dedicación de Profesor Adjunto DS (cod. 111) a Profesor Adjunto DSE (cod. 110) en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Pablo ROMÁN

(Prof. Adjunto – FAMAF)

Dr. Alejandro TIRABOSCHI

(Prof. Titular – FAMAF)

Dr. Paulo TIRAO

(Prof. Titular - FAMAF)



EXP-UNC: 2518/2016

Miembros Suplentes:

Dr. Fernando LEVSTEIN

(Prof. Titular – FAMAFA)

Dra. Sonia NATALE

(Prof. Titular – FAMAFA)

Dr. Eduardo HULETT

(Prof. Asociado - FAMAFA)

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 26 de mayo al 1 de junio de 2017, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 8 de junio de 2017 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN CD N°133/2017.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF

EXP-UNC: 2518/2016

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 133/2017.

SELECCIÓN INTERNA

**Cargo:** Un (1) cambio de dedicación de Profesor Adjunto DS (cod.111) a Profesor Adjunto DSE (cod. 110)

**Disciplina:** Matemática

**Grupo:** Teoría de Lie

Se requiere que el candidato posea título universitario y grado académico de Doctor en Matemática o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal. El postulante debe poseer cargo de Profesor Adjunto DS en el Grupo Teoría de Lie.

Se requiere que el candidato acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado y al grupo de Teoría de Lie.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, álgebras de Hopf, operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, álgebras conformes y álgebras de vértice.

Las asignaciones de las tareas para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

  
  
